

RESOLUCIÓN (CS) N° 119/22

FLORENCIO VARELA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTO las Leyes Nros. 24.521, 26.576 y 27.499, el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, el Acta (CS)N°001/13, la Resolución (CS) N° 85, el Expediente N° 2176/2022 del Registro de esta Universidad y,

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia se tramitó la aprobación del “Ciclo de complementación curricular: Licenciatura en Letras”, propuesto por el Instituto de Estudios Iniciales.

Que mediante la resolución (CS) N° 85 de fecha 22 de julio de 2022, se aprobó la creación de la carrera mencionada en el párrafo precedente.

Que, en el marco de la tramitación de validez nacional de la carrera, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación Nacional ha observado y generado recomendaciones sobre los planes de estudios.

Que el Instituto de Estudios Iniciales ha realizado las adecuaciones requeridas, en el considerando precedente.

Que la Secretaría Académica ha tomado la intervención correspondiente. Que la misma ha sido aprobada por el CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad en su sesión de fecha 29 de agosto de 2022, según consta en el orden del día.

Que la misma ha sido aprobada por el CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad en su sesión de fecha 29 de agosto de 2022, según consta en el orden del día.

Que la Dirección de Dictámenes de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE ha tomado oportuna intervención.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades y competencias previstas en el estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE Resolución ME N° 1154/10.

Por ello,

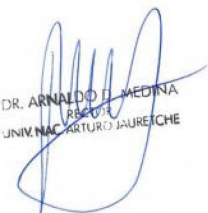
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO
JAURETCHE RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar las modificaciones al Plan de Estudios del “Ciclo de complementación curricular Licenciatura en Letras”, que figura en ANEXO ÚNICO de la presente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº 119/22


Dr. Juan Pastor González
SECRETARIO
Consejo Superior
Universidad Nacional Arturo Jauretche


DR. ARNALDO E. MEDINA
RECTOR
UNIV. NAC. ARTURO JAURETCHE

ANEXO ÚNICO RESOLUCIÓN (CS) N° 119/22

Ciclo de Complementación Curricular: Licenciatura en Letras**Universidad Nacional Arturo Jauretche****ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO CARRERA****CARRERA**

- a) **Denominación de la carrera:** Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Licenciatura en Letras
- b) **Modalidad de la carrera:** La carrera se ofrecerá en modalidad presencial; sin embargo, las distintas materias podrán desarrollar parte de sus actividades pedagógicas a distancia en tanto se respete el porcentaje de horas normado para la modalidad presencial.

En las instancias que se realicen actividades en forma remota, se podrá utilizar de manera dinámica distintos recursos tecnológicos que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje, priorizando los medios virtuales alojados en el campus de la UNAJ y considerando esa plataforma educativa como un espacio activo de intercambio y comunicación, con interacción centrada en las prácticas pedagógicas, donde las y los estudiantes sean parte activa del proceso.

En todos los casos, la planificación del conjunto de las horas de cada materia particular considerará los medios tecnológicos en una relación integrada entre las actividades presenciales y las actividades a distancia, ya sea en un modelo de aula extendida o de aula virtual, de acuerdo al modelo pedagógico aplicado en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNAJ. En todos los casos se prevén mediaciones tecnológicas para las estrategias de enseñanza y aprendizaje, el acceso a los contenidos, a la tutoría y a las evaluaciones.

- c) **Unidad académica de la que depende:** Instituto de Estudios Iniciales.
- d) **Título a otorgar:** Licenciada/o en Letras
- e) **Duración:** La duración de la carrera es de dos (2) años (cuatro cuatrimestres) que sumados a los años de formación de la titulación previa, componen un mínimo de cuatro (4) años en total.
- f) **Carga horaria total:** La carrera cuenta con 1216 horas reloj, que sumadas a un mínimo de 1400 horas reloj correspondiente a la titulación previa de las/os estudiantes, componen un mínimo de 2616 horas reloj.

g) Identificación del nivel de carrera: El título de la carrera Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en letras tiene nivel de grado.

h) Fundamentación:

El Instituto de Estudios Iniciales de la UNAJ ofrece, a través de esta propuesta, una formación complementaria de grado, que promueva la adquisición de competencias teóricas y prácticas que posibiliten la profundización de las destrezas y hábitos de pensamiento crítico, la toma de decisiones y la posibilidad de innovación, en consonancia con la incorporación de la Universidad como subsección de la cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura. Todo ello a través de una serie de áreas disciplinares específicas, aunque en permanente reconfiguración, y de una apertura epistemológica que configure la capacidad para el aprendizaje continuo. Para lograrlo, se ha considerado tanto la complejidad de los conocimientos específicos vinculados con las diferentes áreas de la disciplina cuanto la necesidad de satisfacer las reales demandas sociales y culturales devenidas de la situación contextual local, regional y nacional.

Esta titulación proporciona a las personas graduadas una formación disciplinar que, a través de los distintos espacios curriculares, consolida y profundiza los conocimientos previos provenientes tanto del profesorado o de carreras afines, como de su experiencia en el sistema educativo; que brinda aptitudes y pericia para el análisis crítico y la investigación, especialmente a través de las asignaturas, los seminarios y los talleres específicos, que favorecen y optimizan la destreza expositiva, oral y escrita, tanto como la práctica de la escritura propia del ámbito académico. A su vez, los seminarios optativos proponen una profundización de los contenidos en un área afín o bien completan contenidos a elección entre varias áreas (del CCC de Letras y de los diversos CCC). La noción de área curricular se define como un espacio de concurrencia de asignaturas afines, desde una concepción metodológica flexible que propicia la relación entre campos disciplinares diversos de esta licenciatura y del grupo de CCC que se presentan.

Con la presente propuesta, se prevé la potencial absorción de la demanda local y regional de profesionales que aspiran a desempeñarse como investigadores, como gestores y como docentes de los diferentes niveles del sistema educativo. Con el objeto de llegar al nivel de calidad deseado, se propone la distribución curricular en áreas específicas (ciencias del lenguaje, teoría literaria y literaturas) que releven, en todos los casos, la investigación, el análisis y la producción discursiva.

Respecto de los **aspectos normativos**, la creación de carreras como la que se propone tiene una serie de anclajes nacionales e institucionales, los cuales están regulados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 aprobada por el Congreso de la Nación el 14 de diciembre de 2006 y referida al ejercicio del derecho de enseñar y aprender establecido por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados a ella.

Sus contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito

para la integración social plena. En este sentido, se considera que las articulaciones establecidas entre las instituciones que pertenecen al Sistema de Educación Superior en términos de formación y actualización representan un factor fundamental para favorecer la integración de los procesos de educación continua.

En la misma línea es importante señalar que la Ley de Educación Superior N° 24521 con sus modificatorias (modificaciones de 2015: Ley 27204), define al nivel Superior y las instituciones que lo integran: “universidades e institutos universitarios, estatales o privados autorizados y los institutos de educación superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada” (Artículo 1°) Y reafirma la necesidad de resolver los problemas de fragmentación al establecer en el artículo 2° la necesidad de “constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes humanos, materiales y curriculares y divulgativos del nivel y con el resto del sistema educativo nacional (...)” (inc. e) así como “vincular prácticas y saberes provenientes de distintos ámbitos sociales que potencien la construcción y apropiación del conocimiento en la resolución de problemas asociados a las necesidades de la población (...)” (inc. g). Por otra parte, en el artículo 8° “La articulación entre las distintas instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior, que tienen por fin facilitar el cambio de modalidad, orientación o carrera, la continuación de los estudios en otros establecimientos, universitarios o no, así como la reconversión de los estudios concluidos (...)”

Por otra parte, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria define a través de la Disposición 03/13 los Ciclos de Complementación Curricular como “carreras de aproximadamente dos a tres años de duración que exigen condiciones especiales de ingreso destinadas mayormente a postulantes con títulos “terciarios” (...) cuyo “título está destinado a completar y complementar la formación obtenida con anterioridad y generalmente constituye una respuesta a una demanda social por mayores niveles de formación” constituyéndose en “la posibilidad cierta de obtener un título de grado universitario de Licenciatura (...) para aquellos que necesiten mejorar sus credenciales en mercados laborales cada vez más exigentes y, como (...) alternativa que permite mejorar los conocimientos y competencias que posee una persona”.

En el marco de este decreto se establece la complementariedad de estas titulaciones respecto de la formación previa. Esto explicita que se contempla la formación inicial que se establecería como requisito de ingreso.

En relación a la normativa interna de la UNAJ, el Estatuto de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en su artículo 9° atendiendo a la Legislación Nacional antes descripta, señala como objetivo “Coordinar con las Universidades y el sistema educativo de la región el desarrollo de los estudios superiores, de investigación y acciones de cooperación comunitaria, garantizando una funcionalidad y una operatividad que propendan a solucionar sistemática y permanentemente problemas relacionados con las necesidades de la región.”

Asimismo, en su Proyecto Institucional anticipó la creación de carreras que permitieran la articulación entre instituciones de la Educación Superior, estableciendo que “La UNAJ considera clave la interrelación entre los dos tipos de instituciones que integran el sistema de formación superior: el universitario y el no universitario. Concibe a la articulación desde las fortalezas propias y diversas de ambos: a) la fecundidad

universitaria en la formación profesional y en sus programas de investigación, transferencia tecnológica y extensión; b) la idoneidad y ductilidad para la formación y capacitación profesional docente atenta a las necesidades regionales que han demostrado históricamente los institutos superiores. Estas fortalezas se potenciarán sinérgicamente en una articulación emergente que capitaliza las dimensiones más ricas de cada subsistema. A través de la licenciatura, con su fuerte formación científica y profesional, se integran las fortalezas pedagógicas con las investigativas y se amplía el campo de la práctica profesional del egresado (...) Se prevé el desarrollo de las alternativas de articulación / complementación (...) La UNAJ contempla la presentación de propuestas de nuevas carreras o ciclos de complementación por parte de las/los integrantes de la universidad, solos o en vínculo con otro tipo de entidades, en tanto entiende que existen diversos espacios de innovación educativa (UNAJ, PI, pp. 301-302).

Se espera que la implementación de estas carreras fortalezca el área de investigación que propone líneas relativas a las problemáticas educativas, tal como se planteaba en su proyecto como una de sus líneas prioritarias: "Líneas estratégicas del desarrollo territorial: la elevación de la calidad general de la educación". (UNAJ, PI, p. 330).

Finalmente, y tal como se manifiesta en su Estatuto fundacional, la UNAJ asumió la misión de "Contribuir al desarrollo sustentable (económico, social, cultural y ecológico) de la región, a través de la producción y democratización del conocimiento y las innovaciones científico-tecnológicas, a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad, sostener el derecho a la educación universitaria, fortalecer los valores democráticos y promover la igualdad en el conjunto de la sociedad, y situar el conocimiento universal desde los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la realización de un modelo institucional de calidad académica con inclusión social que promueva el pensamiento crítico para la transformación social; la articulación de la enseñanza, la investigación, el desarrollo y la innovación con la vinculación comunitaria y territorial; la cooperación entre los distintos productores del saber; y la responsabilidad social con las necesidades y demandas de la región."¹

El plan de estudios de la Licenciatura en Letras fue diseñado de acuerdo a los siguientes criterios que retoman los aspectos enunciados en la Misión de la UNAJ:

"calidad académica con inclusión social", en una propuesta que contempla las condiciones de ingreso y las trayectorias del estudiantado y propone una experiencia de calidad educativa y alto compromiso con el territorio;

"promover la igualdad en el conjunto de la sociedad", siendo esta una propuesta que transversaliza los ejes de la Educación Sexual Integral, que aportan las perspectivas

¹ Texto que describe la misión institucional en su última formulación, realizada durante los talleres del PLAN ESTRATÉGICO del año 2019 y a partir de la misión expresada en la página 3 del Proyecto Institucional de la UNAJ, documento accesible en https://www.dropbox.com/s/e7n3vhayvyyi64s/Proyecto_Institucional_UNAJ.pdf?dl=0

de Derechos Humanos, género, discapacidad y diversidad, así también como la de la afectividad.

“conocimiento universal desde los saberes producidos por nuestra comunidad”, planteando una formación que articula los saberes profesionales con los que preparan para la producción del conocimiento, la vinculación, la investigación y la producción textual académica; “la responsabilidad social con las necesidades y demandas de la región”, una carrera en respuesta a las demandas y necesidades del territorio, así como también a la tradición de aprendizaje y gestión de políticas educativas de la región.

i) Objetivos:

El Ciclo de Complementación en Letras toma la formación de la carrera previa como insumo de base y la complementa con una serie de asignaturas, seminarios y talleres que permitirá alcanzar los siguientes objetivos:

- Fortalecer las estrategias de pensamiento crítico y reflexivo necesarias para el desempeño profesional y alentar el compromiso territorial en la producción de saberes disciplinares
- Consolidar profundizando la formación disciplinar recibida en las instituciones superiores universitarias y no universitarias de formación docente.
- Actualizar la preparación científico-técnica en Letras de modo que constituya un cuerpo de conocimientos específicos vinculada con la construcción del conocimiento disciplinar.
- Ofrecer una formación rigurosa y actualizada en enfoques de investigación, de metodologías y perspectivas que permitan analizar y producir conocimiento sobre el análisis y la investigación en Letras y sobre el desarrollo de la producción de conocimientos en el campo del Letras
- Brindar una sólida preparación que potencie el ejercicio de la práctica profesional docente, de investigación y de divulgación científica.
- Abordar de manera transversal el uso de las nuevas tecnologías para aplicarlas tanto en el campo de la investigación como en la praxis docente.

j) Requisitos de ingreso a la Carrera:

Podrán ingresar al Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Letras las personas:

j.1 que presenten títulos de:

j.1.a.

Profesor/a de 3º ciclo de la EGB y de la educación polimodal en Lengua y Literatura

Profesor/a de castellano de educación secundaria
Profesor/a de Castellano, Literatura y Latín
Profesor/a de Castellano y Literatura
Profesor/a de Castellano, Literatura e Historia;
Profesor/a de Castellano, Literatura e Inglés;
Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;
Profesor/a de Educación Superior en Lengua y Literatura,
Profesor/a de Enseñanza Media en Letras;
Profesor/a de enseñanza media secundaria normal especial y técnica en letras
Profesor/a de enseñanza media y especial en letras
Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Letras;
Profesor/a de Enseñanza Media, Normal y Especial en Castellano y Literatura;
Profesor/a de enseñanza secundaria en la especialidad castellano, literatura y

latín

Profesor/a de enseñanza secundaria en la especialidad de castellano y literatura

Profesor/a de enseñanza secundaria normal y especial en letras
Profesor/a de enseñanza secundaria normal y especial en literatura
Profesor/a de enseñanza secundaria normal y especial en literatura y castellano
Profesor/a de Enseñanza Secundaria,
Profesor/a de estado en castellano y comunicación
Profesor/a de francés y castellano
Profesor/a de Lengua y Literatura;
Profesor/a de lengua, literatura y latín
Profesor/a de letras
Profesor/a de nivel medio en letras
Profesor/a de tercer ciclo de la educación general básica y de la educación polimodal en lengua
Profesor/a de tercer ciclo de la EGB 3 y de la educación polimodal en lengua y literatura
Profesor/a del 3º ciclo EGB y polimodal en lengua y literatura
Profesor/a del tercer ciclo de la educación general básica y de la educación polimodal en lengua y literatura
Profesor/a del tercer ciclo de la educación general básica y la educación polimodal en lengua y literatura
Profesor/a del tercer ciclo de la EGB y de la educación polimodal en lengua y literatura
Profesor/a en castellano y literatura
Profesor/a en castellano, literatura e historia
Profesor/a en castellano, literatura y latín
Profesor/a en ciencias del lenguaje y la comunicación para 3º ciclo EGB y polimodal
Profesor/a en ciencias sociales y castellano
Profesor/a en el área de lengua para el 3º ciclo de la EGB

Profesor/a en Enseñanza Secundaria en Castellano, Literatura y Latín;
Profesor/a en Lengua y Literatura;
Profesor/a en letras
Profesor/a en letras modernas
Profesor/a en letras para la enseñanza media y terciaria
Profesor/a en letras y ciencias de la comunicación
Profesor/a en literatura y castellano
Profesor/a en literatura, castellano y latín
Profesor/a normal en letras
Profesor/a normal nacional en letras
Profesor/a para 3ºciclo EGB y para educación polimodal en lengua y literatura
Profesor/a para el tercer ciclo de la EGB y polimodal en lengua
Profesor/a para la EGB y la educación polimodal en lengua y literatura
Profesor/a secundaria normal especial y superior literatura castellano y latín
Profesor/a secundaria Normal y especial en Literatura;

expedidos por instituciones de nivel superior no universitarias o universitarias reconocidas oficialmente y cuyos planes de estudios acrediten 2000 horas como mínimo y al menos cuatro años de duración.

j.1.b.

Profesor/a de Educación Primaria con títulos expedidos por instituciones de nivel superior no universitarias o universitarias reconocidas oficialmente y cuyos planes de estudios acrediten un mínimo de 1400 horas y al menos dos años de duración; y que también posean al menos 5 (cinco) años de antigüedad comprobable, a partir de certificación emitida por la jurisdicción correspondiente, en el ejercicio de la docencia en instituciones educativas oficiales de nivel secundario en el dictado de las materias Prácticas del Lenguaje, Lengua, Literatura, Lengua y Literatura o equivalentes.

j.2 Que hayan cursado y aprobado el Seminario Introdutorio a los Ciclos de Complementación Curricular.

k) Requisitos para la obtención del Título:

Para obtener el título de Licenciada/o en Letras, las/os estudiantes deberán:

- Aprobar el total de las asignaturas, seminarios y talleres pertenecientes al Plan de Estudios de la carrera;
- Realizar y aprobar un Trabajo Final Integrador.

Otros requisitos:

Además de los requisitos antes mencionados, será necesario para la obtención del título, la aprobación de un nivel de idioma (inglés) y un nivel de informática.

Dicho requisito se enmarca en lo extracurricular.

l) Perfil del egresado:

Las/os licenciadas/os en Letras habrán logrado adquirir amplias competencias teóricas y prácticas para su desempeño profesional, como:

- Investigadoras/es capaces de desarrollar conocimientos científicos e instrumentos idóneos para acrecentar el patrimonio cultural de la nación y posibilitar, al mismo tiempo, sus vías de expresión y transmisión en el contexto de la globalización.
- Profesionales capacitados para una adecuada aplicación de la metodología propia de la investigación en el área de lengua y literatura.
- Profesionales con sólida formación en investigación, en producción científica y en divulgación, con una fuerte preparación en el campo de la investigación, en la evaluación y la producción discursiva.

En tal sentido, serán profesionales con sólidos conocimientos y habilidades para desempeñarse en instituciones educativas y científicas, así como en diversos programas y espacios socioeducativos, en múltiples contextos y con diferentes propósitos.

Lo anterior supone un profesional que tome decisiones en la práctica y elabore proyectos y propuestas sobre la base de fundamentos y conocimientos teóricos sólidos en relación con los campos de conocimiento antes mencionados. De esta manera, podrá implementar de forma integrada recursos técnico-metodológicos en la elaboración, planificación y evaluación de procesos en diversos ámbitos, así como en programas y organizaciones socioeducativas, conduciendo y evaluando procesos propios de la investigación, de la enseñanza y del aprendizaje.

Todo esto, sobre la base de la reflexión permanente, en atención a las demandas sociales y educativas, en relación con aspectos contextuales e inclusivos, con las problemáticas actuales de la investigación disciplinar, los lineamientos de política en investigación y en educación, y la diversidad de recursos disponibles para ser integrados en los procesos institucionales y científicos, de enseñanza y de aprendizaje en diferentes niveles educativos.

m) Campo profesional:

Las/os egresadas/os de la Licenciatura en Letras podrán:

- Diseñar, planificar, gestionar y evaluar investigaciones en el área de la literatura.

- Diseñar, planificar, coordinar y evaluar estudios lingüísticos de campo y de gabinete.
- Asesorar para la elaboración, aplicación y evaluación de políticas y proyectos de planificación lingüística, con énfasis en situaciones de contacto lingüístico e interculturalidad o que involucren problemáticas relacionadas con el patrimonio cultural o la adquisición del español como lengua segunda o extranjera.
- Asesorar, dirigir y ejecutar proyectos de diseño, elaboración, corrección y evaluación de materiales editoriales, de crítica literaria y periodismo especializado.
- Asesorar en el área de Lingüística y Literatura en el seno de las instituciones y agencias que lo requieran (universidades, estudios terciarios no universitarios, escuelas medias, institutos de investigación, entidades culturales, ONGs, otros).
- Desarrollar y fortalecer las prácticas de enseñanza a partir de la investigación, en los niveles medio y superior, en espacios vinculados al área disciplinar.
- Conformar equipos disciplinares e interdisciplinares, vinculados a instituciones educativas u organismos orientados a la investigación e intervención.

n) Alcances del título

La/el Licenciada/o en Letras estará capacitado para:

- Planificar, realizar, conducir y evaluar investigaciones en el ámbito de las ciencias literarias, en las áreas de lengua, literatura y escritura académica.
- Dirigir investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias.
- Asesorar organismos e instituciones dedicados a la problemática cultural en el área de la literatura.
- Producir y evaluar material literario y lingüístico de distinta complejidad.
- Desempeñar actividades de asesoramiento y gestión editorial.
- Ejercer la docencia y fortalecer sus prácticas en los niveles medio y superior respetando las disposiciones generales sobre la carrera docente en esos niveles.
- Integrar equipos técnicos de asesoramiento en el ámbito público y/o privado relacionados con problemáticas referidas a la producción, análisis e interpretación de discursos.

- Conducir procesos de enseñanza y aprendizaje que hagan posible el abordaje teórico de textos literarios y de diferentes escuelas lingüísticas que permitan adoptar posturas críticas.

o) Estructura curricular:

Proponemos un plan de estudio conformado por distintos tipos de espacios curriculares, asignaturas, seminarios y talleres:

- Asignaturas: definidas por la enseñanza de marcos disciplinarios o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo. Proponen a las/os cursantes el análisis de problemas, la investigación y los modos de producción del conocimiento en Letras.
- Seminarios: concebidos como espacios para el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que las/os cursantes, pueden aportar como resultado de su propia práctica, para luego profundizar su comprensión a través de lectura y debate de materiales bibliográficos o de investigación. Permiten la objetivación de la práctica profesional y fomentan el trabajo reflexivo. Los seminarios tienen carácter obligatorio, se podrá optar entre lo ofertado, a los fines de cumplir con la carga horaria requerida; las/os estudiantes los seleccionarán de acuerdo a la oferta prevista para cada cohorte; la oferta de estos espacios podrá ampliarse progresivamente.
- Talleres: son espacios curriculares para el desarrollo de habilidades y competencias, orientados a la orquestación instrumental necesaria para la praxis de la investigación. Incluyen espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación e intervención en terreno que coadyuvan a la contrastación de

119/22

marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Estructura curricular

Bloque curricular	Espacios	Tipo y número de unidades curriculares	Cantidad de Horas
Asignaturas	Teoría y análisis literario; Gramática; Educación sexual integral; Literaturas en lengua española; Literaturas en lenguas extranjeras I y II; Lingüística; Debates sobre literaturas en lengua española; Análisis del discurso; Debates teóricos contemporáneos; Educación ambiental integral	11 asignaturas cuatrimestrales	704 hs
Talleres	Taller de lectura literaria; Metodología de la investigación y la	3 talleres: 2 anuales, y 1 bimestral	288 hs

	escritura académica en literatura y lingüística I y II		
Seminarios ²	Seminario optativo 1 Seminario optativo 2 Seminario optativo 3	3 seminarios bimestrales	96 hs
Tutorías	Tutorías del Trabajo Integrador Final	tutorías adicionales	128 hs
Total de horas de la carrera	1216 hs		

Asignaturas (obligatorias)	extracurriculares	N° de materias	Horas
Inglés		1	48
Informática		1	48

Plan Analítico del Ciclo Curricular Complementario de Licenciatura en Letras

	Espacio curricular	Formato del espacio	Carga horaria total	Carga horaria	Régimen de cursada	Año

² Como se indicara previamente, se podrá optar entre lo ofertado a los fines de cumplir con la carga horaria requerida, de lo cual cada cursante seleccionará de acuerdo a la oferta prevista para cada cohorte; la oferta de estos espacios podrá ampliarse progresivamente.

		curricular		semanal		
1	Teoría y análisis literario	A	64	4	Cuatrimestr al	1
2	Gramática	A	64	4	Cuatrimestr al	1
3	Taller de lectura literaria	T	32	4	Bimestral	1
4	Educación sexual integral	A	64	4	Cuatrimestr al	1
5	Literaturas en lengua española	A	64	4	Cuatrimestr al	1
6	Literaturas en lenguas extranjeras I (francés, italiano y portugués)	A	64	4	Cuatrimestr al	1
7	Lingüística	A	64	4	Cuatrimestr al	1
8	Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística I	T	128	4	Anual	1
9	Debates sobre literaturas en lengua española	A	64	4	Cuatrimestr al	1
10	Literaturas en lenguas extranjeras II (inglés,	A	64	4	Cuatrimestr al	2

	alemán e idiomas eslavos)					
11	Análisis del discurso	A	64	4	Cuatrimestr al	2
12	Debates teóricos contemporáneos: problemas de literatura mundial	A	64	4	Cuatrimestr al	2
13	Seminario optativo 1 ³	S	32	4	Bimestral	2
14	Seminario optativo 2	S	32	4	Bimestral	2
15	Seminario optativo 3	S	32	4	Bimestral	2
16	Educación Ambiental Integral	A	64	4	Cuatrimestr al	2
17	Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística II	T	128	4	Anual	2
18	Tutoría del Trabajo Integrador Final	A	128	4	Anual	2

A: asignatura S: seminario T: taller

Correlatividades

³ En lugar de cursar dos seminarios optativos de 32 hs, las/os estudiantes podrán cursar una materia de 64 hs.

	Espacio curricular	Para cursar, se debe tener cursada	Para aprobar, se debe tener aprobada
1	Teoría y análisis literario	---	---
2	Gramática	---	---
3	Taller de lectura literaria	---	---
4	Educación sexual integral	---	---
5	Literaturas en lengua española	1	1 y 3
6	Literaturas en lenguas extranjeras I (francés, italiano y portugués)	1	1 y 3
7	Lingüística	2	2
8	Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística I	---	---
9	Debates sobre literaturas en lengua española	1, 3 y 5	1, 3 y 5
10	Literaturas en lenguas extranjeras II (inglés, alemán e idiomas eslavos)	1, 3 y 6	1, 3 y 6
11	Análisis del discurso	2 y 7	2 y 7

12	Debates teóricos contemporáneos: problemas de literatura mundial	1, 2, 3 y 7	1, 2, 3 y 7
13	Seminario optativo 1	1er año completo	1er año completo
14	Seminario optativo 2	1er año completo	1er año completo
15	Seminario optativo 3	1er año completo	1er año completo
16	Educación Ambiental Integral	---	---
17	Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística II	8	8
18	Tutoría del Trabajo Integrador Final	1er año completo	1er año completo

p) Contenidos mínimos de las asignaturas y bibliografía básica:

1er cuatrimestre

1 Teoría y análisis literario

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

La noción de literatura: diferentes perspectivas. Concepciones inmanentes e institucionales sobre el hecho literario. Límites y cruces entre literatura, práctica crítica y reflexión teórica. Conformación de la teoría literaria y su relación con la literatura. La teoría literaria del siglo XX: principales corrientes (el formalismo ruso, el estructuralismo, el New criticism, las perspectivas narratológicas, las concepciones marxistas, las perspectivas de género y feministas). Los géneros literarios considerados desde aspectos diversos. Teoría de la narrativa: el narrador, el punto de vista, personajes, tiempo, espacio, acción. Teoría de la poesía: el sujeto poético, el ritmo, la rima, el verso, el referente, procedimientos, figuras retóricas. Teoría del teatro: elementos, formas y rasgos peculiares del discurso teatral. Concepciones metodológicas en el análisis de los textos literarios. Diferentes enfoques en la investigación literaria. Debates modernos y contemporáneos en torno a la noción de autor. Discusiones en torno a la noción de canon literario y a la noción de obra clásica. El canon escolar y la enseñanza de la literatura en distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía:

AA.VV. (1970). Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Edición preparada y presentada por Tzvetan Todorov. México: Siglo XXI.

Barthes, R. et al. (1970). Análisis estructural del relato. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Bloom, H. (1995). El canon occidental. Barcelona: Anagrama.

Eagleton, T. (1998). Una introducción a la teoría literaria. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2011). ¿Qué es un autor? Buenos Aires: El cuenco de plata.

Ludmer, J. (2015). Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria. Buenos Aires: Paidós.

Williams, R. (2009). Una introducción a la teoría literaria. México: Fondo de Cultura Económica.

2 Gramática

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

El signo saussureano: significado y significante. Distinción entre lengua y habla. Definición de gramática. Gramática descriptiva y gramática explicativa.

Gramática sincrónica y diacrónica. Gramaticalidad, corrección y aceptabilidad. Conceptos de gramática generativa: competencia y actuación. Nivel morfológico: definición de morfema y su clasificación, procedimientos para la formación de palabras. Categorías verbales: tiempo, modo y aspecto. Las conjugaciones. Persona y número. Categorías nominales: género y número. El sistema de casos. Nivel fonológico: definición de fonema y variante. Clases de palabras: criterios sintáctico, morfológico y semántico. Nivel sintáctico: nociones de oración, sujeto, predicado, objeto directo, objeto indirecto, circunstanciales, predicativos, complementos preposicionales y adjuntos. Coordinación y subordinación. Nociones de gramática histórica: el latín vulgar y el latín clásico, principales cambios morfológicos del latín al español. Enseñanza de la gramática en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Bosque, I.; Gutiérrez-Rexach, J. (2008). “¿Qué es la sintaxis? Caracterización y bases empíricas”, en *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.

Chomsky, N. (1977). “Los objetivos de la teoría lingüística” y “Niveles de adecuación de la descripción gramatical”, en *Problemas actuales en teoría lingüística. Temas teóricos de gramática generativa*. México: Siglo XXI.

Di Tullio, Á. (2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Isla de la luna.

Ferrari, L.; Giammateo, M.; Ribas Seix, T. (2019). “La transposición didáctica de la gramática: las relaciones interoracionales y su relación en la enseñanza”, en *Lenguaje y textos*, N° 50, pp. 1-5. Disponible en: <https://doi.org/10.4995/lyt.2019.12325>.

Kovacci, O. (1991). *El comentario gramatical. Teoría y práctica I*. Madrid: Arco/Libros.
Menéndez Pidal, R. (1962). “Capítulo I. Idea de los elementos que forman la lengua española”, “Capítulo V. El nombre”, “Capítulo VII. El verbo”, en *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe.

Saussure, F. de (1981). “Introducción”, “Primera parte – Principios generales” y “Segunda parte – Lingüística sincrónica”, en *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Trubetzkoy, N. (1973). “1. Conceptos fundamentales” y “2. Reglas para la determinación de los fonemas”, en *Principios de fonología*. Madrid: Cincel.

3 Taller de lectura literaria

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 32 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

La lectura como acontecimiento histórico. El acto de leer. Perspectivas teóricas sobre la lectura. La lectura como actividad y experiencia. Leer desde diferentes marcos

teóricos: formalismo, estructuralismo, teorías marxistas, vertiente feminista. Lecturas inmanentes y trascendentes al texto. Particularidades de la lectura literaria: lectura de ficción y no ficción; lectura de narrativa y de poesía. Lectura detenida (close reading) y lectura distante (distant reading). Relaciones transtextuales. Formulación de hipótesis de lectura. Modelos de lector: lector modelo / lector real. La teoría de la recepción. Leer literatura en la escuela: canon literario y canon escolar. Literatura y literatura de masas. Los cambios tecnológicos y la lectura en las pantallas: el libro virtual, literatura e informática.

Bibliografía:

Cavallo, G.; Chartier, R. (dirs.) (1998). Historia de la lectura en el mundo occidental. Madrid: Taurus.

Eagleton, T. (2016). Cómo leer literatura. Buenos Aires: Ariel.

Littau, K. (2006). Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía. Buenos Aires: Manantial.

Lodge, D. (1998). El arte de la ficción. Barcelona: Ediciones Península.

Moretti, F. (2000). "Conjeturas sobre la literatura mundial", en *New Left Review* (edición en español), N° 3. Disponible en <http://www.newleftreview.es/?getpdf=NLR23503&pdflang=es>

Nabokov, V. (1997). Curso de literatura europea. Barcelona: Ediciones B.

4 Educación Sexual Integral

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 32 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Antecedentes e historización acerca de la ESI. Aportes a la pedagogía. Géneros y sexualidades en las instituciones educativas.

Aspectos legislativos en torno a la ESI: Las leyes, nacional y provincial, de Educación Sexual Integral. Nueva generación de derechos relacionados a la ESI.

La ESI en el currículum de educación según nivel educativo y jurisdicción. La transversalización y los espacios específicos. La ESI como contenido transversal, como estructurante de la vida en la organización institucional y en la relación con la comunidad.

Estructura didáctica pedagógica de la ESI: los cinco ejes de contenido de la ESI y las puertas de entrada. La planificación educativa en relación a la ESI.

Orientaciones, guías y protocolos para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar y comunitario.

Bibliografía:

Brizman, D. (2001) “Curiosidad, sexualidad y Curriculum” en Lopez Louro, G. (comp.): *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte Ed. Autêntica.

Butler, J. (2010). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Traducción de Alcira Bixio. Buenos Aires: Paidós.

Faur, E. (2016). *El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa*. Buenos Aires: UNFPA/LACRO.

Ley provincial N° 14.744. Disponible en:

<https://institucional.hcdiputados-ba.gov.ar/ppl/camaraaccesible/LEYPROVINCIAL14744.pdf> [Accesible jul. 2022]

Ley nacional N°26150. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto> [Accesible jul. 2022]

Ministerio de Educación de la Nación (2009). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001659.pdf> [Accesible jul. 2022].

Morgade, G. (2006). *Educación en sexualidad desde un enfoque de género: una antigua deuda de la escuela*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Morgade G., Alonso G. (2008) “Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción”, en Morgade G.,; Alonso G. (comps). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.

Scharagrodsky, P. (2005). *El cuerpo en la escuela*. Buenos Aires: Explora, Ministerio de Educación de la Nación, disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55155/EL002216.pdf?sequence=1>

Theumer, E.; García Muñoz, M. (2011). “Cuerpos escolarizados: pensar los embates de la integración desde la educación genérico-sexual”, Santa Fe, I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional del Litoral.

2do cuatrimestre**5 Literaturas en lengua española**

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

La literatura en España: orígenes y evolución. La literatura en Latinoamérica: continuidades y desplazamientos en relación con la literatura de España. Género lírico: del mester de juglaría al conceptismo y el culteranismo en el Barroco. La poesía romántica y modernista. Vanguardias. El teatro: la comedia nacional española. Teatro de tema histórico en Latinoamérica. Teatro contemporáneo. Teatro por la identidad. El cuento fantástico, el cuento realista y el cuento policial. Surgimiento del género novela en España. Evolución de la novela en Latinoamérica: del Romanticismo a la novela contemporánea. Enseñanza de la literatura en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Aubert, P. (dir.) (2001). *La novela en España (siglos XIX-XX)*. Madrid: Casa de Velázquez.

Cella, S. (1998). *Diccionario de literatura latinoamericana*. Buenos Aires: El Ateneo.

Geirola, G. (2000). *Teatralidad y experiencia política en América Latina*. Irvine: Ediciones de Gestos.

Gramuglio, T. (dir.) (2002). *El imperio realista, Historia crítica de la literatura argentina*, tomo 6, Buenos Aires: Emecé.

Lida de Malkiel, Ma. R. (1977). *Estudios sobre la literatura española del siglo XV*. Madrid: Porrúa Turanzas.

Ramos, J. (1989). *Desencuentros de la modernidad en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rico, F. (dir.) (1992). *Historia y crítica de la Literatura Española, 3/1 Siglos de Oro: Barroco*. Barcelona: Crítica.

Rama, Á. (1982). *La novela en América Latina. Panoramas: 1920-1980*. Bogotá: Procultura.

Manzoni, C. (ed.) (2008). *Vanguardias en su tinta. Documentos de la vanguardia en América Latina*. Buenos Aires: Corregidor.

6 Literaturas en lenguas extranjeras I (francés, italiano y portugués)

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, intelectuales y estéticos. Interrelaciones y transformaciones. Literaturas de la Europa meridional. Orígenes y evolución. Movimientos y enfoques. Representación literaria y contexto sociohistórico e intelectual. Modernismo, posmodernismo y globalización. Autores y obras representativas.

El Trecento italiano en la literatura y el arte. Renacimiento, manierismo y barroco en Italia, Francia y Portugal. El teatro francés neoclásico. La época de la Ilustración. El enciclopedismo. Literatura y formas de conocimiento. El ensayo como forma moderna. Auge de la literatura epistolar. Revolución y Contrarrevolución. El Romanticismo francés. Las formas narrativas en el Realismo y el Naturalismo (novela, nouvelle, cuento). Portugal y sus colonias: literaturas de habla portuguesa en África y América

durante el siglo XIX. La literatura finisecular y las vanguardias europeas del siglo XX: movimientos y corrientes (decadentismo, esteticismo, surrealismo). La disolución del paradigma aristotélico en teatro: simbolismo, grotesco, vanguardia, absurdo. Nouveau roman y nuevas tendencias de la novela en el siglo XX (neovanguardia, OULIPO). Segunda Guerra Mundial y periodo de Posguerra en la Europa meridional. Poscolonialismo: la cuestión del Otro, la extraterritorialidad y las literaturas menores. Proyecciones literarias del siglo XXI. Enseñanza de la literatura en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Asor Rosa, A. (2011). *Historia de la literatura italiana*. Ed. de Alejandro Patat, vol. III: siglos XVIII, XIX y XX. Trad. de Sebastián Carricaberry. Buenos Aires: Dante Alighieri.

Boehmer, E. (2006). *Colonial and Postcolonial Literature: Migrant Metaphors*. Oxford: Oxford U. Press.

Escarpit, R. (1978). *Historia de la literatura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gavilanes Laso, J. L.; Lourenço, A. A. (dirs.) (2000). *Historia de la Literatura Portuguesa*. Madrid: Cátedra.

González Porto-Bompiani (2006). *Diccionario literario Bompiani*. 13 vols. Trads. varios. Barcelona: Hora.

Romero, W. (2009). *Panorama de la literatura francesa contemporánea*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Thibaudet, A. (1957). *Historia de la Literatura Francesa. Desde 1789 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Losada.

7 Lingüística

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórica

Contenidos mínimos:

Introducción a los estudios del lenguaje. Objeto de estudio, perspectivas y métodos. Fundamentos teórico-epistemológicos. Paradigmas de la lingüística contemporánea: formalismo y funcionalismo. Historización. Los inicios de la lingüística moderna. Estructuralismo lingüístico. El signo lingüístico de Ferdinand de Saussure. Sistema y valor. La gramática generativa. Chomsky y sus principios y parámetros. La gramática sistémico-funcional: Halliday. El registro: campo, tenor, modo. Nociones y problemas

centrales de la semántica y de la pragmática. La importancia del contexto. Actos de habla: Searle y Austin. Implicaturas: Grice. Estudios sobre la lengua en uso. Introducción a la sociolingüística, a la sociología del lenguaje y a la etnolingüística. Conceptos básicos. La(s) lengua(s), los discursos y los modos de organización social. El análisis del discurso. El sujeto y el interdiscurso: Pêcheux. Debates actuales en torno a la lengua. Enseñanza de la lingüística en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Arnoux, E. (2000). "La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario", en AA.VV., *Lenguajes: teorías y prácticas*. Primer Simposio de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Buenos Aires, GCBA, Secretaría de Educación, Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González", pp. 95-109.

Austin, J. (1980). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.

Chomsky, N. (1986). *El conocimiento del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Golluscio, L. (2019). "Introducción: la etnografía del habla y la comunicación. Un recorrido histórico", en *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: Eudeba, pp.5-42.

Halliday, M.I (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Raiter, A. (2004). *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona: Gedisa. Cap. 1 y 2.

Saussure, F. de (1981). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Searle, J. (1986). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

8 Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística I

Año: 1er Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 128 hs - Materia anual

Modalidad: teórico-práctica

Contenidos mínimos:

La investigación informacional: búsquedas en catálogos, bibliotecas digitales, bibliotecas virtuales, base de datos y repositorios. La alfabetización informacional (ALFIN): selección de recursos y herramientas para la búsqueda de información científico- académica, recuperación y evaluación de los resultados obtenidos.

La dimensión epistémica de la investigación: modos de producción del conocimiento (límites, fuentes, formas de justificación), su inserción en la comunidad disciplinar y su proyección en el campo de aplicación. Epistemología y teoría: ¿fronteras estrictas o

zonas de complementariedad y matices? Cruces interdisciplinarios: relaciones entre la especificidad (literaria/lingüística) y otras disciplinas (psicoanálisis, sociología, historia...) en la construcción del conocimiento.

El campo metodológico de la investigación: la noción de investigación. Identificación, formulación y descripción de problemas de investigación. Distintas tradiciones metodológicas: tipos, modelos y enfoques. Las etapas del desarrollo investigativo. Estrategias de análisis, selección y organización de la información en el contexto de la investigación en literatura y lingüística. La configuración del enunciador: entre la objetividad científica y la subjetividad del *investigador*.

Bibliografía:

Achilli, E. (2009). “El Taller de investigación”. Programa de Formación Docente en Investigación Ministerio de Educación, República Argentina. Disponible en: <https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/M%C3%93DULO-Uruguay09-Achilli-Elena.pdf>.

----- (2000). *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.

Adelstein, A. (2004). “Capítulo 5. Nivel formal”, en: *Los textos académicos en el nivel universitario*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. pp. 77-89.

Dalmaroni, M. (2009). *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Gallart, Ma. A. (1993). “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación”, en Forni, F., Gallart, M. y Vasilachis, I. *La práctica de la Investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Gómez Hernández, J. A. (2010). “Las bibliotecas universitarias y el desarrollo de las competencias informacionales en los profesores y los estudiantes”, en *RUSC - Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento*, vol. 7, N° 2, pp. 37-47.

Ledesma, J. (2012). “La investigación como experiencia”, en *Luthor*, N° 10, vol. 2, Junio. Disponible en: www.revistaluthor.com.ar.

Lion, C. (2020). *Aprendizaje y tecnologías: Habilidades del presente, proyecciones de futuro*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Louis, A. (2021). *Sin objeto. Por una epistemología de la disciplina literaria*. Paris: Hermann.

Maglione, C.; Varlotta Domínguez, N. (2012). *Investigación, gestión y búsqueda de información en Internet*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Pasadas Ureña, C. (2001). “Aptitudes para el acceso y uso de la información en la Enseñanza Superior”. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, N° 62, pp. 63-78.

Pinto Molina, M.; Sales, D.; Osorio, P. (2008). *Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional*. Gijón: Trea.

Pinto Molina, M.; Fernández Valdés, Ma. (2010). “Alfabetización informacional, innovación y evaluación como funciones de la biblioteca universitaria del siglo XXI: visión desde un enfoque cualitativo”, en *Ibersid: Revista de sistemas de información y documentación*, vol. 4, pp. 81-91.

Schuster, F.; Giarraca, N.; Aparicio, S.; Chiaramonte, J. C.; Sarlo, B. (1995). *El oficio del investigador*. Buenos Aires: Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación (UBA), Rosario: Homo Sapiens.

Wainerman, C. (1997). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. Disponible en: <https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/Wainerman-Sautu-indice-cap-1.pdf>

Willis, P. (1985). "Notas sobre el método", en *Cuadernos de Formación*, Nº 2, R.L.I.C.R.E., Santiago de Chile.

3er cuatrimestre

9 Debates sobre literaturas en lengua española

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Literaturas comparadas: una metodología de continuidades y interrupciones. Transtextualidades. La noción de "influencias". El problema de las generaciones y los movimientos estéticos. Literatura y violencia: literatura de la guerra civil española, literatura de las revoluciones latinoamericanas, literatura de las dictaduras. La novela histórica como género literario. El giro autobiográfico. La figura de autor. El barroco, el neobarroco y sus derivas. Categorías críticas latinoamericanas: heterogeneidad, mestizaje, transculturación, hibridez, entre-lugar. Literatura sobre diversidad, género y feminismo. Enseñanza de la literatura en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Arnés, L.; Domínguez, N.; De Leone, L.; Punte, Ma. J. (2020). *Historia feminista de la literatura argentina*. Villa María: Eduvim.

Catelli, N. (2007). *En la era de la intimidad seguido de El espacio autobiográfico*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.

Colombi, B. (Coord.) (2021). *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/11/Diccionario-terminos-criticos.pdf>

Giordano, A.; Avaro, N. (2008). *El giro autobiográfico en la literatura argentina actual*. Buenos Aires: Mansalva.

Molina Taracena, P. (2020). *La poesía de la Guerra Civil Española: una perspectiva comparatista*. New York: Peter Lang.

Molloy, S. (2012). *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Pizarro, A. (1985). *La literatura latinoamericana como proceso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Rojas, S. (2010). *Escritura neobarroca. Temporalidad y orden significativa*. Santiago: Palinodia.

10 Literaturas en lenguas extranjeras II (inglés, alemán e idiomas eslavos)

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, intelectuales y estéticos. Interrelaciones y transformaciones. Literaturas de la Europa septentrional. Orígenes y evolución. Movimientos y enfoques. Representación literaria y contexto sociohistórico e intelectual. Modernismo, posmodernismo y globalización. Autores y obras representativas.

El teatro durante la era isabelina. Ilustración, racionalidad y sentimentalismo: sátira, literatura de viajes y utopía. El "ascenso" de la novela y la clase burguesa. El drama burgués. La época de Weimar. Impacto de la Revolución francesa en la intelectualidad europea. Los Romanticismos. El gótico y lo fantástico. El policial clásico anglonorteamericano. La novela histórica inglesa y su irradiación continental. El Siglo de Oro de la literatura rusa. El "gran boom" del capitalismo y el realismo. El teatro naturalista en Alemania. Modernidad y Postmodernidad: fin-de-Siècle vienés como antecedente. Movimientos de modernización y vanguardia (simbolismo, expresionismo, teatro del absurdo, teatro épico). Literatura y revolución bolchevique. Guerra Fría y realismo socialista. Las utopías negativas de la era nuclear. Perspectivas de género en la literatura de la década de 1990 y del siglo XXI. Discontinuidad, multiperspectivismo y autorreferencialidad: la literatura postmoderna en los países septentrionales de Europa. Enseñanza de la literatura en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Bajtín, M. (1998). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.

Beutin, W. et. al. (1991). *Historia de la literatura alemana*. Trad. de Manuel José González. Madrid: Cátedra.

Chizhevski, D. (1970). *Historia comparada de las literaturas eslavas*. Madrid: Gredos.

Eagleton, T. (2009). *La novela inglesa*. Madrid: Akal.

Hernández, I. (2003). *Literatura alemana: épocas y movimientos desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Alianza.

Porto-Bompiani, González (2006). *Diccionario literario Bompiani*. 13 vols. Trads. varios. Barcelona: Hora.

Tilliard, E. (1984). *La cosmovisión isabelina*. Trad. de Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica.

11 Análisis del discurso

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

El análisis del discurso como campo de estudio interdisciplinario. Historia del análisis del discurso. El discurso como práctica social: los géneros socio-discursivos. La oración y el enunciado. Situación comunicativa. Texto y contexto. Enunciación y polifonía. La deixis. La subjetividad en el lenguaje. Oralidad y escritura. El texto narrativo, la "narratividad" y la narratología. El discurso expositivo-explicativo. Roles temáticos y argumentación. Discurso, retórica y pragmática: logos, ethos y pathos. El estilo. Teoría y práctica de la reformulación. Discurso, instituciones y ámbitos sociales. Ficcionalidad y factualidad. El análisis crítico del discurso (ACD): poder, ideología, crítica y discurso. El interdiscurso. Estereotipos y clichés. Géneros e intertextualidad. Análisis de la multimedialidad e hipermedialidad discursivas. Enseñanza del análisis del discurso en diversos niveles educativos.

Bibliografía:

Arnoux, E. (2006). *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Bajtín, M. (1982). "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, pp.248-293.

Benveniste, É. (1978). *Problemas de lingüística general*. 2. vols. Madrid: Siglo XXI.

Fludernik, M.; Ryan, M.-L. (2020). *Narrative Factuality. A Handbook*. Berlín / Boston: De Gruyter.

Lavandera, B. (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Van Dijk, T. A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos.

4to cuatrimestre

12 Debates teóricos contemporáneos

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 64 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Consolidación de los Estados nacionales. Constitución e historiografía de las literaturas nacionales. Antecedentes del comparatismo y problemas disciplinares: el *tertium comparationis*. Geografía, espacios y sistemas literarios. Periodizaciones comparadas y temporalidad literaria. Comparación y traducción. Perspectivas eurocéntricas, procesos de colonización y descolonización. Críticas al nacionalismo. Giro culturalista: identidades, migraciones, minorías y subalternidad. La teoría poscolonial y los estudios decoloniales. Polémica sobre la literatura mundial. Los conceptos de "sistema-mundo", "literatura-mundo" y "espacio literario mundial". El problema de la escala y los métodos empíricos: gráficos, mapas, árboles, ondas. La lectura cercana y la lectura distante. La temporalidad literaria: modernidad y vanguardia. La teoría de los polisistemas. La literatura mundial y el latinoamericanismo. Minorización lingüística y literaria. Particularismo y universalismo. Dimensión supranacional, abordajes transnacionales y posnacionalismo. Comparatismos latinoamericanos, literaturas del hemisferio sur y otras configuraciones territoriales.

Bibliografía:

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Apter, E. (2013). "Eurochronology and Periodicity", en *Against World Literature. On the Politics of Untranslatability*. Londres y Nueva York: Verso.

Auerbach, E. (1998). *Mímesis: La representación de la realidad en la literatura occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.

Casanova, P. (2001). *La República mundial de las Letras*. Barcelona: Anagrama.

Croce, M. (2015). *La seducción de lo diverso. Literatura latinoamericana comparada*. Buenos Aires: Interzona.

Derrida, J. (2008). "Who or What Is Compared? The Concept of Comparative Literature and the Theoretical Problems of Translation", en *Discourse*, N° 30, vol. 1-2, pp. 22-53.

Even-Zohar, I. (1990). "Polysystem Studies", en *Poetics Today*, N° 11, vol. 1, pp. 9-26.

Guillén, C. (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica.

Mignolo, W. (2012). "Literatura comparada, literatura mundial y decolonización", en *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, N° 787-788, pp. 26-30.

Moretti, F. (2000). "Conjeturas sobre la literatura mundial", en *New Left Review*, N° 3, pp. 65-76.

Said, E. (1996). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.

13 Seminario optativo: Lo fantástico y sus derivaciones: las metamorfosis de la identidad⁴

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 32 hs

Modalidad del seminario: Teórico-Práctica

Contenidos mínimos:

Aproximaciones a la literatura fantástica. Lo fantástico en la coyuntura entre lo literario, lo histórico, lo filosófico, lo antropológico y lo psicológico. Lo fantástico como manifestación de una crisis generalizada de las certezas epistemológicas. El concepto de identidad en crisis como definición. Transversalidad social e histórica de los textos como artefactos culturales. Surgimiento romántico y resurgimiento finisecular de la literatura fantástica en el siglo XX: crisis, concepto de identidad y las transformaciones de lo fantástico. Arte y literatura fantásticos desde la perspectiva comparatística: cruces Europa-América. Crítica a la técnica y a la noción de progreso, entre lo fantástico y la Sci-Fi. Dimensiones éticas, estéticas, sociales y políticas de la representación del conocimiento, la ciencia, el saber y la tecnología. Gender issues y las transformaciones de lo fantástico.

Bibliografía:

Alazraki, J. (1983). *En busca del unicornio: los cuentos de Julio Cortázar. Elementos para una poética de lo neofantástico*. Madrid: Gredos.

Amícola, J. (2003). *La batalla de los géneros. Novela gótica versus novela de educación*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Caillois, Roger (1970). "Del cuento de hadas a la ciencia ficción", en *Imágenes, imágenes... Ensayos sobre la función y los poderes de la imaginación*. Trad. de Dolores Sierra y Néstor Sánchez. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 7-47.

Ferrari, M. (2014). *Poéticas de lo fantástico: la obra narrativa de Hanns Heinz Ewers, Leo Perutz y Alexander Lernet-Holenia*. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1518?show=full> [Consulta : 29/6/2022].

Jackson, R. (1986). *Fantasy. Literatura y subversión*. Buenos Aires: Catálogos.

Praz, M. (1969). *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Trad. de Jorge Cruz. Caracas: Monte Ávila.

⁴ A modo de ejemplo se presentan los contenidos mínimos y la bibliografía de dos seminarios optativos (indicados con los códigos 13 y 14) que los estudiantes podrían cursar en el plan. El primero de ellos es el seminario común correspondiente a todos los ciclos (64 hs); se presenta también, un seminario de la especialidad (32 hs).

Roas, D. (2011). *Tras los límites de lo real. Una definición de lo fantástico*. Madrid: Páginas de espuma.

Todorov, T. (1974). *Introducción a la literatura fantástica*. Trad. de Silvia Delpy. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Vax, L. (1965). *Arte y literatura fantásticas*. Buenos Aires: Eudeba.

14 Seminario optativo: La crónica en el ámbito hispánico

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 32 hs

Modalidad de la Asignatura: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Conceptualización y definiciones de la crónica como género literario en España y América Latina. Denominaciones en contienda: no ficción, non-fiction, crónica, aguafuertes, etc. Genealogía de la crónica: crónica de Indias; textos de descubrimiento y de conquista; diarios de viajeros en América Latina; el cuadro de costumbres en la América colonial. La crónica modernista. Modernización, modernismo y modernidad. Emergencia y consolidación del sistema literario hispanoamericano. Impronta de la poesía en la crónica modernista. Crónica y vanguardias. Crónica, poesía y manifiestos. Tensión entre vanguardia y revolución. El corresponsal viajero y el compromiso del escritor. Escenario de conflictividad social, política y bélica de las décadas de 1930 y 1940. Realismo socialista y aguafuertes porteñas. Crónica denunciante y no ficción. El cuento policial y sus elementos en la crónica testimonial. La tradición norteamericana del New Journalism y los sistemas literarios "paralelos". Crónica y realismo mágico. Crónicas de fin de siglo. Transformaciones urbanas y reconfiguración del centro y la periferia. Postmodernidad, simulacro e hiperrealidad. Subjetividades contrahegemónicas en el espacio de la ciudad. La poesía y la performance en la crónica urbana. Crónicas del período democrático. Dictaduras y transiciones democráticas. Crónica y memoria. Violencia política y escritura del trauma. Inclusión del documento en la narración. La "no ficción" y la "docuficción".

Bibliografía:

Altuna, E.; Campuzano, B. (comp.) (2016). *Vertientes de la contemporaneidad. Género híbridos y nuevas subjetividades en la literatura latinoamericana*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

Amar Sánchez, A. M. (1992). *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Bencomo, A. (2002). *Voces y voceros de la megalópolis. La crónica periodístico-literaria en México*. Madrid: Iberoamericana.

Chillón, A. (1999). *Literatura y periodismo: una tradición de relaciones promiscuas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

García, V. (2012). "Testimonio literario latinoamericano: una reconsideración histórica del género", en *Ex libris*, N° 1, pp. 371-389.

Martínez Rubio, J. (2015). *Las formas de la verdad. Investigación, docuficción y memoria en la novela hispánica*. Barcelona: Anthropos.

Montes, A. (2014). *Políticas y estéticas de representación de la experiencia urbana en la crónica contemporánea*. Buenos Aires: Corregidor.

Rotker, S. (1995). *La invención de la crónica*. México: Fondo de Cultura Económica.

15 Seminario optativo: Comunicación pública de la ciencia⁵

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 32 hs

Modalidad del seminario: Teórico-Práctica

Contenidos mínimos:

La resignificación de las prácticas e instituciones científicas en el siglo XXI y su impacto sobre las relaciones entre ciencia y sociedad. La ambivalencia de las percepciones y actitudes de la ciudadanía. La ciencia mediatizada. El lugar de la comunicación científica en espacios educativos, su divulgación. Orígenes y actualidad de los estudios de Comprensión Pública de la Ciencia: intereses epistémicos; prácticas y estrategias de intervención. La polisemia de un campo emergente e interdisciplinario: comunicar, difundir, divulgar, popularizar, alfabetizar, visibilizar. Implicaciones de los modelos teóricos de la comprensión pública de las ciencias. Formatos mediados y no mediados. Producción de contenidos de divulgación ante la demanda pública creciente. La ciencia en los medios de comunicación. Ética, derechos y responsabilidad social. La comunicación pública de la ciencia como un ámbito de diálogo, de reflexión y debates colectivos. Géneros discursivos, diferencias entre conocimiento científico y divulgación: el lugar de los conceptos y los canales. La experiencia en Argentina: Feria Tecnópolis; el Centro Cultural de la Ciencia (C3), la programación del canal Encuentro, la TV Pública, Paka Paka y TecTV. Política, economía y ciencia, financiamiento y difusión. Las prácticas comunicacionales como elemento fundamental en la construcción de una cultura científica más sólida y un espacio social más horizontal e inclusivo.

Bibliografía:

⁵ Este seminario deberá realizarse en caso de que el Seminario optativo que figura con el Código 13 sea de 32 hs, en base a la oferta posible definida por la dirección del Ciclo.

Cazaux, D. (2010) *Historia de la Divulgación científica en la Argentina*. Buenos Aires: Teseo.

Cortassa, C. (2012). *La ciencia ante el público. Dimensiones epistémicas y culturales de la comprensión pública de la ciencia*. Buenos Aires: Eudeba, Introducción y cap. 1.
- Nieto Galán, A. (2011). *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*. Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons. Cap. 6.

Cortassa, C. (2017). "Comunicar la ciencia: conceptos y contextos", en Gasparri y Casasola (comp.). *Ocho lupas sobre la comunicación de la ciencia*. Rosario: UNR Editora.

De Semir, V. (2015). *Decir la ciencia. Divulgación y periodismo científico de Galileo a Twitter*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.

Golombek, Diego (2018) *La ciencia es eso que nos pasa mientras estamos ocupados haciendo otras cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

16 Educación Ambiental Integral

Año: 2do Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 32 hs

Modalidad del Seminario: Teórico-Práctica.

Contenidos mínimos:

Saber ambiental: Diversas concepciones de la dimensión ambiental. Construcción sociohistórica de sus significados. La cuestión ambiental y el desarrollo del conocimiento. El ambiente como nuevo objeto de estudio. El ambiente como sistema complejo. Los problemas ambientales como problemas sociales, económicos, culturales y políticos.

Fundamentos éticos y políticos de la Educación Ambiental: La ilusión del Progreso y la Modernidad Insustentable. Crisis Ambiental y Educación Ambiental. La Educación Ambiental como práctica política. Pensamiento Ambiental Latinoamericano. Ley de Educación Ambiental Integral (Ley 27.621). Educación para la sustentabilidad. Sustentabilidad y desarrollo local: La falacia del desarrollo sostenido. Desarrollo sustentable. Desarrollo local. Consumo, pobreza y ambiente. Géneros y ambiente. Ética de la sustentabilidad. Dimensiones de la sustentabilidad.

Problemas ambientales globales, regionales y locales: Problemas ecológicos y problemas ambientales. Alteración en los ciclos biogeoquímicos y ecosistemas. Problemas y conflictos ambientales. Escala, complejidad y actores. Abordaje de los problemas ambientales con enfoque de derecho, justicia social y ambiental: Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos; agua, territorialidades e interculturalidad; producción de alimentos, movimientos sociales y la lucha por la soberanía alimentaria; causas estructurales del calentamiento global: adaptación y mitigación.

Bibliografía:

Galano, C. (2003). *Crisis y sustentabilidad*. EMV- CTERA

Gudynas, E. (2002). *Ecología Economía y ética del Desarrollo Sustentable*. Buenos Aires: Ed. Marina Vilte. CTERA.

García, D.; Priotto, G. (2009). *Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental*. SAyDS.

García D., Menegaz, A. y Poch, L. (2022). "Educación Ambiental: Desafíos e inéditos posibles en contextos de pandemia", en *Novedades Educativas*, Vol N° 368, septiembre, pp. 10 -20.

Leff, E. (2002). *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI- PNUMA.

Martínez Allier, J. (2008). "Conflictos ecológicos y justicia ambiental", en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, N° 103, pp.11-27.

17 Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística II

Año: 2do. Año

Carga horaria semanal: 4 hs.

Carga horaria total: 128 hs. Materia anual

Modalidad: teórico-práctica

Contenidos mínimos:

El proceso de investigación. La construcción del proyecto investigativo: la retórica del género y la planificación del trabajo. La elección del tema y la problematización de su factibilidad. La delimitación de los objetivos generales y específicos. La configuración del estado de la cuestión: organización, variantes y características del género; conocimiento empírico y relevamiento de antecedentes. La selección del marco teórico: rupturas y continuidad predominantes en el campo disciplinar. La formulación de hipótesis. Las estrategias metodológicas. La bibliografía y los modos de organizar el material: *corpus* o fuentes primarias y fuentes secundarias.

El proceso de escritura. Características del discurso académico: superestructura, macroestructura y procedimientos textuales. La situación enunciativa del género académico. La organización textual: elaboración del plan de escritura. Los paratextos en las producciones académicas: elementos gráficos y lingüísticos. Distintas formas de polifonía: la intertextualidad y los discursos referidos. El léxico en los textos disciplinares. La escritura en proceso y la progresión del texto: del plan de escritura a la producción del trabajo final. La elaboración de borradores y la relevancia de la reescritura. La postescritura: la lectura crítica y la revisión de la versión definitiva.

Bibliografía:

Alvarado, M. (2009). *Paratexto*. Buenos Aires: Eudeba.

- Arnoux, E. (1989). *Elementos de Semiología y análisis del discurso*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Barthes, R. (1976). "¿Por dónde comenzar?". En: *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 205-221.
- Bengochea, N.; Levin, F. (2012). "El estado de la cuestión", en: *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 79-95. Disponible en: <http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/502/en-carrera-escritura-y-lectura-de-textosacademicos-y-profesionales.html>.
- Botta, M. (2007). *Géneros académicos y escritura profesional*. Buenos Aires: Biblos.
- Calsamiglia Blancafort, H. et al (2001). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel. Disponible en: <https://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Calsamiglia%20y%20Tuson%20-%20Las%20cosas%20del%20decir.%20Manual%20de%20análisis%20del%20discurso.pdf>
- Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones UBA.
- Cubo de Severino, L. (2007). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunicarte.
- Dalmagro, Ma. C. (2013). *Cuando de textos científicos se trata*. Córdoba: Comunicarte.
- Gallardo, S. (2004). "La presencia explícita del autor en textos académicos", en *RASAL*, N° 1, pp. 11-24.
- García Negroni, M. M. (2011). *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica*. Buenos Aires: Del Calderón.
- (2008). "Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad", en *Signos*, N° 41(66), pp. 5-31.
- Genette, G. (1987). *Umbrales*. Traducción de Susana Lage. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halliday, M.; Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Traducción de María Clelia Brizuela y Daniel Labonia. London: Longman.
- Klein, I. et. al. (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lescano, M. (2009). "Cómo funcionan las palabras en el texto disciplinar", en: Giammatteo, M. (coord.). *Léxico, gramática y texto*. Buenos Aires: Biblos, pp.199-218.
- Marín, M. (2007). "Teoría de la escritura como proceso", en: *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.

----- (2015). *Escribir textos científicos y académicos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Natale, L. (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <<http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/502/en-carrera-escritura-y-lectura-de-textosacademicos-y-profesionales.html>>.

Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura, tecnología de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Parodi, G. (2007). "El discurso especializado escrito en el ámbito universitario y profesional: constitución de un corpus de estudio", en *Signos*, N° 40 (63), pp. 147-178.

Seoane, C.; Zunino, C.; Muschietti, M. (2007) "2. La situación enunciativa", en: *El taller del escritor universitario*. Irene Klein (coord.). Buenos Aires: Prometeo libros, pp. 25-44.

Zorrilla, A. M. (2014). *La arquitectura del paratexto en los trabajos de investigación*. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios.

18. Tutorías de trabajo final integrador

Contenidos mínimos:

Criterios y estructura para la redacción del Trabajo Final. Características generales y pautas para la elaboración. Formulación del tema, problema y objetivos del proyecto de investigación. Pertinencia y fundamentación. Marco teórico, revisión bibliográfica. Estrategia metodológica. Ajustes acordes al reglamento de elaboración.

También serán contenidos de este espacio aquellos aspectos que se correspondan con el tipo de investigación propuesto, ya consignados en las asignaturas anuales Metodología de la investigación y la escritura académica en literatura y lingüística I y II (números de orden 8 y 17 respectivamente en el cuadro de organización curricular).

Bibliografía:

Bravin, C.; Pievi, N. (2008). *Documento metodológico orientador para la investigación educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Sampieri R., et; al. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Taylor, S.; Bodgan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Materias extracurriculares

Informática (extracurricular IF001)

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos: historia; computadoras; hardware y software; memoria; medición de la información; sistema operativo; usuario; malware. Administrador de archivos: componentes; buscar, seleccionar y ordenar; eliminar; copiar, mover y renombrar. Procesador de texto: concepto; fuente y párrafo; insertar elementos; buscar y copiar; diseño de página; ortografía y gramática; referencias. Planilla de cálculo: concepto; formato; edición de grilla; fórmulas y funciones; ordenar y filtrar; gráficos; inmovilización de paneles. Programa de presentación: concepto; insertar elementos; formato; animaciones y transiciones; ejecución. Internet: conceptos; la Web; hipertexto; navegadores; IP, dominio y URL; blogs y wikis; correo electrónico; redes sociales.

Bibliografía:

Ramos, G. (2022). Informática Extracurricular. Universidad Nacional Arturo Jauretche: Florencio Varela.

Inglés (extracurricular IG001)**Contenidos mínimos:**

Introducción a la lecto-comprensión de textos académicos. Estrategias de lectura. Géneros discursivos y tipología textual. Estructura y organización de textos académicos. Tiempos verbales recurrentes, frases verbales y sustantivas. Relaciones lógicas. Patrones retóricos.

Bibliografía:

Anselmo, Gabriela (2013). Inglés I. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 12-60.

Longman (2015). Dictionary of Contemporary English (6th edition).

q) Seguimiento y evaluación del Plan de Estudios:

Quien coordine la carrera tendrá la responsabilidad de la organización académica y administrativa adecuadas, a fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuestos. Además, se constituirá una Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular, responsable del seguimiento de la implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. La misma tendrá injerencia en aspectos de gestión académica tales como la conformación de los equipos docentes, cumplimiento de los programas de las asignaturas, formación teórica y práctica brindada a las/os estudiantes, seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.

Esta organización académica tiene como referencia institucional a la Secretaría Académica y actuará en forma conjunta con las áreas involucradas.

ANEXO ÚNICO RESOLUCIÓN (CS) N° 119/22